

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2025, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, por la que se publica el listado provisional de baremación de los candidatos al Proceso de Movilidad Interna Voluntaria para personal sanitario no facultativo en la categoría de Fisioterapeuta, por Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina de fecha 7 de abril de 2025.

Finalizado el proceso de baremación por la Comisión de Valoración de las y los participantes, se procede a la publicación del listado provisional de baremación por orden de puntuación obtenida, sin considerar los empates. Tal y como marca la normativa vigente, dicho desempate se resolverá en el listado definitivo. El listado provisional de baremación por orden de puntuación obtenida, en la categoría de Fisioterapeuta, se adjunta a esta Resolución como Anexo I.

Se abre un plazo de cinco días hábiles para la presentación de reclamaciones en el Registro de Recursos Humanos del Hospital Universitario Infanta Cristina, plazo que finalizará el día 19 de mayo de 2025.

La Dirección Gerencia publicará el día 20 de mayo de 2025, en el tablón de anuncios de Recursos Humanos, en Z:\Directorio General\RRHH\Movilidad\Movilidad\2025\Fisioterapeuta y en la intranet del Hospital Universitario Infanta Cristina, la Resolución con el listado definitivo de baremación por orden de puntuación obtenida, listado con el que se considerarán resueltas las reclamaciones presentadas.

En el momento de la publicación del listado definitivo por orden de puntuación obtenida, la Dirección Gerencia publicará la Resolución de convocatoria del acto público en el que se adjudicarán las plazas ofertadas, siendo llamados las y los participantes atendiendo al orden de puntuación obtenida.

En Parla, a doce de mayo de dos mil veinticinco.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

Fdo.: María Almudena Santano Magariño



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **0962919476524212911305**

ANEXO I

NIF	Listado Fisioterapeuta por orden de puntuación	Puntuación
***3348**	SELAS TORIJA, JUANA MARIA	305
***8621**	ARIZA ALFARO, ARÁNZAZU	221
***2997**	BELLO BRAVO, EVA	154
***7078**	SASTRE GONZÁLEZ, MARÍA VICTORIA	34



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **0962919476524212911305**

